

CaféBretónNota de Prensa

ABIERTO EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN LA NUEVA EDICIÓN DEL CONCURSO DE CINE *SUEÑOS EN CORTO* 2023 QUE ESTE AÑO CUMPLE 18 AÑOS

- El plazo de envío de cortometrajes estará abierto hasta el próximo 20 de noviembre
- Las proyecciones del concurso que organiza el café Bretón de Logroño tendrán lugar en el propio Café, del 26 al 29 de diciembre, dentro de las actividades que se van a celebrar como preámbulo del Festival Actual

El concurso *Sueños en Corto*, que desde hace 18 años organiza el Café Bretón de Logroño, se celebrará nuevamente entre los días 26 y 29 de diciembre de 2022 dentro de las actividades que se van a celebrar como preámbulo del Festival Actual. El **plazo de inscripción para el envío de los cortometrajes estará abierto hasta el próximo 20 de noviembre**. Las proyecciones tendrán lugar en el Café Bretón de Logroño. La organización se reserva el derecho de suspender los premios si no hubiera un mínimo de quorum de público cada uno de los días de las proyecciones.

BASES DEL XVIII CONCURSO SUEÑOS EN CORTO

1ª Se realizará una **selección de 35 – 30 cortometrajes**, los cuales pueden estar rodados en diferentes formatos y que hayan completado su rodaje a finales de 2021 y todo 2022.

2ª Tendremos en cuenta que anteriormente a este concurso se han realizado ya numerosas muestras, con lo cual, y por respeto al público, no se repondrán los seleccionados en nuestras anteriores ediciones.

3ª Cada autor podrá presentar el número de cortometrajes que desee.

4ª La presentación de las obras –cortos- se podrá hacer a través de las plataformas donde esté alojado el concurso, o enviando una copia de visionado al email suenosencorto@gmail.com. También entregando copia en dvd al **CAFÉ BRETON DE LOGROÑO**. Una vez seleccionado se enviará una copia de calidad para el visionado y todo el material de promoción del corto.

5ª Los cortometrajes no han de superar los 30 minutos de duración.

6ª Se facilitará tanto en las plataformas como en los envíos por email o correo: fotos promocionales del corto, foto tamaño carnet del director o directores del mismo, biografía personal de los mismos, una sinopsis del cortometraje, duración, fecha del rodaje, actores, correo electrónico y teléfono de contacto. Los envíos por correo serán a gastos pagados a CAFÉ BRETÓN C/ Bretón de los Herreros 34 , 26001 LOGROÑO – LA RIOJA – A nombre de COLO CORTÉS.

7ª Tendrán que estar subtituladas al castellano en caso de estar rodadas en otro idioma, pero nunca dobladas o traducidas simultáneamente.

8ª La participación autoriza la cesión de las imágenes y material publicitario de los cortos que puedan ser requeridas tanto como la prensa o las televisiones locales, regionales, autonómicas o nacionales sin exceder en más de un diez por ciento del material solicitado. Estas podrán figurar en el catálogo del Festival Actual y en el catálogo promocional del concurso que se desarrolla en el Café Bretón dentro de la duración del mismo.

9ª Se establece un premio de **600 euros al mejor cortometraje** y otro de **300 euros al mejor cortometraje riojano**. La votación será por el sistema de papeletas y puntuaciones de 1 a 5 a cada corto proyectado (la valoración por parte del público asistente será descendente).

<p>Para más información o entrevistas: Colo Cortés en el número de teléfono 677-485145</p>
